



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

MELILLA

SALIDA Nº 201105756 FECHA: 23/08/2011 09:53

DESTINO: 417\_TABLON DE ANUNCIOS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EVALUACIÓN Y  
COOPERACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE MELILLA

Ref. PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el Art. 13, relativo a las Convocatorias Extraordinarias, de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio ( BOE del 9), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, se hace público el tribunal calificador que ha de valorar la prueba que han de realizar los aspirantes a desempeñar vacantes y/o sustituciones ofertadas mediante Convocatoria Uniprovincial del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de **LENGUAJE MUSICAL**

- Presidente: D. ANTONIO M. ROMERA RODRIGUEZ
- Vocales: D. ANTONIO J. MIRAS LÓPEZ  
D. JAVIER SIMÓN ROSEL

Los aspirantes deberán aportar copia de la solicitud y DNI.

La realización de la prueba tendrá lugar el próximo día 2 de septiembre a las 9 horas en el Conservatorio Profesional de Música sito en la calle Miguel Zazo nº 31.

Las características de la prueba se publican en el anexo a este escrito.

Melilla, 22 de agosto de 2011

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Luis Estrada Sánchez



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EVALUACIÓN Y  
COOPERACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE MELILLA

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA  
UNIPROVINCIAL PARA PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS  
ESPECIALIDAD DE LENGUAJE MUSICAL.**

1. Preparación y exposición oral de una unidad didáctica propuesta por el tribunal acerca de algún aspecto relevante en la programación de la asignatura para alguno de los cursos de las Enseñanzas Elementales. Para la preparación de la Unidad Didáctica, los aspirantes dispondrán de 40 minutos y para su exposición ante el tribunal un máximo de 15 minutos.
2. Composición de una lección de L. Musical a partir de un material melódico-rítmico propuesto por el tribunal. Los aspirantes dispondrán de 30 minutos para su preparación.
3. Breve entrevista personal que incluirá a su vez una o dos preguntas de aspectos técnico-pedagógicos de la especialidad.